

37484

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Tirso y D. Gustavo DELGADO Rubio, de nacionalidad española, residentes en MADRID, Marcelo Userra, 59,

por:

" UNA MUÑECA ANDADORA "

-----

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un nuevo tipo de muñeca andadora, construída preferentemente en reducidas proporciones y por moldeado sobre materias plásticas, por cuyo objeto se solicita el correspondiente privilegio industrial de -

exclusiva conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10 A continuación se hará una descripción completa de la muñeca andadora preconizada, con referencia a los planos que se acompañan en los cuales se representa una sencilla forma de realización susceptible de modificación en todas aquellas partes o elementos que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales que reivindicaremos.

15 Según el ejemplo de ejecución representado, la muñeca carece de cuerpo y los miembros y sus medios de accionamiento van montados directamente sobre el vestido (1) que constituye una especie de campana rígida, en la que se fija por sus extremos un eje horizontal (15) ensartando los muñones (13) establecidos  
20 en la extremidad superior de las piernas (14) y una arandela intermedia de separación (16).

Partiendo de los muñones (13) los miembros inferiores se prolongan en unos vástagos (12) que penetran a través de los orificios (11) de una placa en  
25 plano horizontal (10), provista en su cara superior de un puente (9) sobre el cual queda asegurada solidariamente la cabeza (4) por su cuello (8).

Un soporte cilíndrico (17) pasa a través del  
30 puente (9) y queda fijado en sus extremos a la campana-vestido (1) en las zonas del pecho y la espalda respectivamente de la muñeca.

De esta manera, los miembros inferiores de la muñeca tienen un movimiento alternativo, lo que está  
35 determinado por los vástagos (12) que accionan la placa (10) apoyada ésta en el soporte (17), dotándola de giros parciales que son seguidos por el puente (9)

y la cabeza fija a él que así realiza simultáneamente movimientos a derecha e izquierda.

40

Los brazos (2) van articulados en giro sobre las mangas del vestido-soporte del sistema, habiéndose previsto en los respectivos alojamientos unos topes convenientemente emplazados para limitar racionalmente dicho giro.

45

Por último, los ojos (5) son unas esferitas ensartadas en un eje (6) y provistas de unos contrapesos (7) que hacen posible su movimiento de abrir o cerrar según la posición en que se coloca la muñeca.

En los planos adjuntos:

50

La fig. 1ª representa una vista exterior frontal de la muñeca todo plástico.

La fig. 2ª muestra los mecanismos montados interiormente sobre el vestido o campana de material rígido (1).

55

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

60

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá

65

sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

70

1ª.- Una muñeca andadora, construida en reducidas proporciones por moldado de materias plásticas, caracterizada porque los miembros y medios de accionamiento van montados directamente sobre el vestido que constituye una especie de campana rígida a modo de armazón general.

75

2ª.- Una muñeca andadora según la reivindicación primera, caracterizada por comprender un eje horizontal con extremos fijos en dicha campana-vestido (zona superior de la falda) en cuyo eje quedan ensartados con cierta holgura los muñones establecidos en la extremidad superior de las piernas, con una randela intermedia de separación.

80

3ª.- Una muñeca andadora, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por unos vástagos que partiendo de dichos muñones, penetran a través de sendos orificios de una placa en plano horizontal, la cual por su cara superior está provista de un puente sobre el que se asegura solidariamente la cabeza, cuyo puente descansa sobre un soporte cilíndrico en forma de barra con extremos fijos en la campana-vestido por las zonas correspondientes al pecho y la espalda de la muñeca.

85

90

4ª.- Una muñeca conforme a las reivindicaciones que anteceden, caracterizada porque el movimiento alternativo de las piernas está determinado por los vástagos citados que accionan la placa horizontal a la que imprimen giros parciales a derecha-izquierda que son seguidos por el puente y la cabeza fija a él que así realiza simultáneamente movimientos similares.

95

5<sup>a</sup>.— La misma muñeca de las reivindicaciones precedentes en la que los miembros superiores están articulados en giro sobre las mangas del vestido-armazón, habiéndose previsto unos topes para limitar racionalmente tales giros.

100

6<sup>a</sup>.— «UNA MUÑECA ANDADORA».

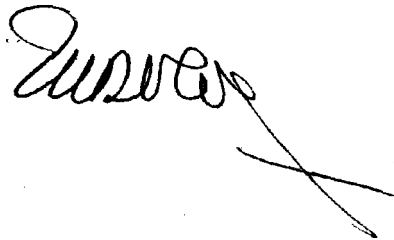
-----

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 30 de Julio de 1953.

TIRSO Y GUSTAVO DELGADO RUBIO.

P.A.



37484



30

FIG. 1

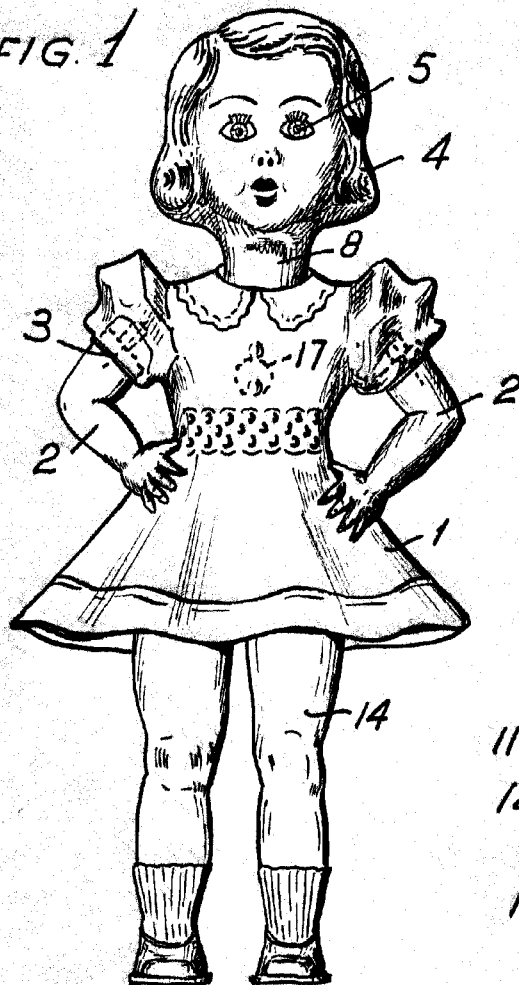
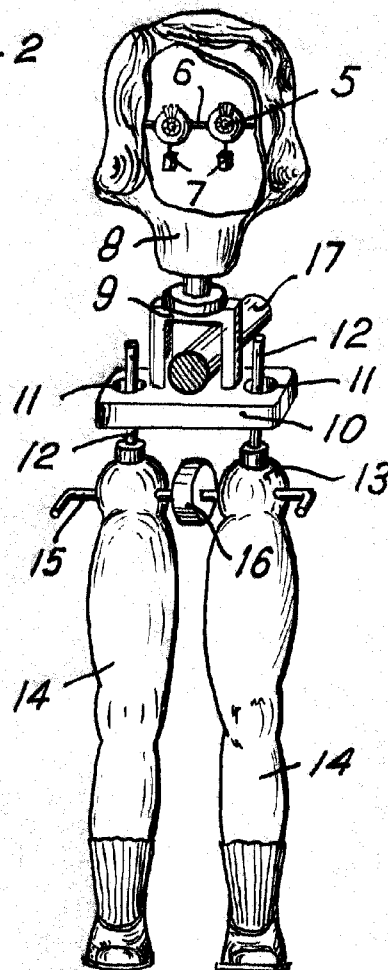


FIG. 2



Madrid 30 de Julio de 1953

*Supuero*

Escala variable.